



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013-043

VISTO:

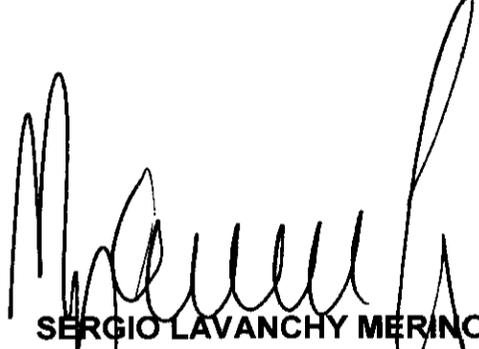
Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en nota DISE N° 175-2013 de 3 de mayo de 2013, en orden a otorgar a las alumnas, Estefanía Alejandra Romero Yáñez, de la carrera de Auditoría e Isabel Camila Donoso Leiva, de la carrera de Ingeniería Civil Matemáticas, la "Beca Virginio Gómez año 2013"; lo dispuesto en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N° 2004-181 de 31 de diciembre de 2004; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la "BECA VIRGINIO GOMEZ 2013", a las siguientes alumnas: ESTEFANÍA ALEJANDRA ROMERO YÁÑEZ, de la Carrera de Auditoría e ISABEL CAMILA DONOSO LEIVA, de la Carrera de Ingeniería Civil Matemáticas.

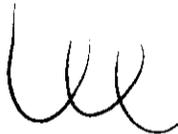
Transcribáse a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; a las interesadas; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Contralor, Oficina de Partes. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 29 de mayo de 2013.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/MMH/nam



Universidad de Concepción

A.J. N° 518/2013

OBJ.: Remite borrador de Decreto que se indica.

Concepción, 27 de mayo de 2013

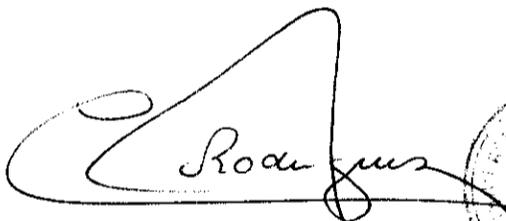
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz. ✓
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti.
Contralor Universitario

Conforme lo solicitado en ORD. S/G N° 241/2013, se adjunta proyecto de Decreto en relación a "Beca de Residencia Dr. Virginio Gómez año 2013", para su sanción final.

Tal proyecto cuenta con la aprobación del Director de Servicios Estudiantiles, como consta en documento adjunto.

Le saluda atentamente.

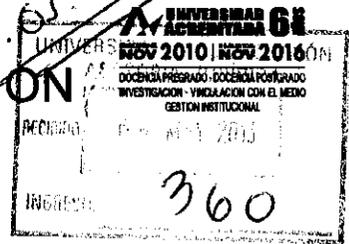

Claudia Rodríguez Pino.
Abogada Jefe Asesoría Jurídica


Marcelo San Martín Cerruti
Contralor Universitario



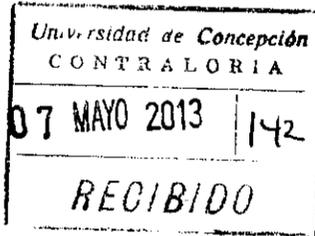
Para a Junta Judicial 07.05.2013

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Secretaria General

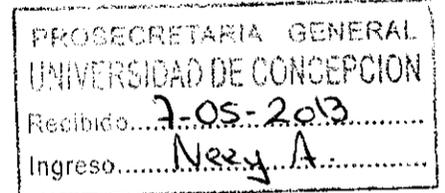


Marcelo

Señor
Marcelo San Martin C. ✓
Contralor
Presente



Concepción, mayo 6 de 2013.
S/G N° 241-2013



De mi consideración,

Adjunto encontrará nota DISE N° 174 y 175-2013 de fecha 3 de mayo, respecto a alumnos y alumnas beneficiados con la **Beca Enrique Molina Garmendia** y con la **Beca de Residencia Dr. Virginio Gómez**, año 2013, para confección de los Decretos correspondientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente;

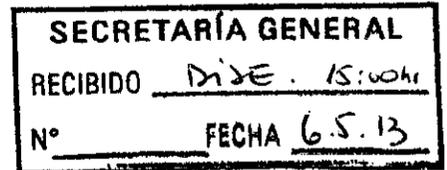
[Handwritten Signature]
RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



c.c.: Archivo.
RWD/poc.



Campus Universitario, 03 de mayo de 2013
DISE.: 175-2013



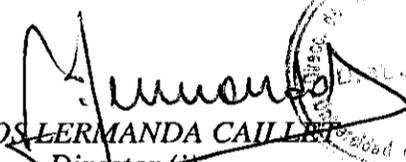
Señor
Ernesto Figueroa Huidobro
Vicerrector
Universidad de Concepción
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted respecto a las alumnas beneficiadas con la **Beca de Residencia Dr. Virginio Gómez**, con el fin de gestionar el respectivo Decreto año 2013.

NOMBRE	MATRICULA	CARRERA
Estefanía Alejandra Romero Yáñez	2013.428.425	Auditoría
Isabel Camila Donoso Leiva	2013.459.916	Ingeniería Civil Matemáticas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CARLOS LERMANDA CAILLET
Director (i)
Dirección de Servicios Estudiantiles

c.c.: - Sr. Rodolfo Walter D., Secretario General UdeC. ✓
- Correlativo

CLC/dma.

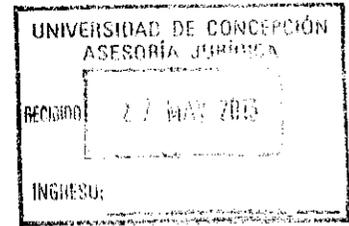
Campus Universitario, Edificio Virginio Gómez 3er. Piso,
Casilla 160-C, Fono: (56)(41) 2204207 Fax: (56)(41) 2234835
www.udec.cl/dise dise@udec.cl



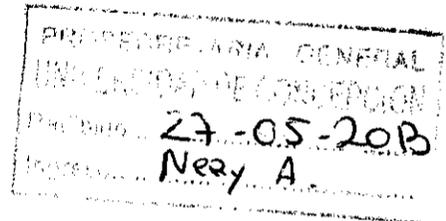


Campus Universitario, 24 de mayo de 2013.
DISE. 213-2013.

(2)



Señor
Marcelo San Martín Cerruti
Contralor
Universidad de Concepción
Presente.



De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado, informo a usted que no se realizaron correcciones a los BORRADORES de Decretos relativos a Beca "Ernesto Mahuzier 2013", Beca "Licenciatura en Química-Químico 2013" y Beca de Residencia "Dr. Virgilio Gómez 2013", por lo que se solicita elaborar Decretos definitivos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CARLOS LERMAN CAILLET
Director (i)
Dirección de Servicios Estudiantiles

c.c.: - Sra. Claudia Rodríguez P., Abogada Jefe Asesoría Jurídica ✓
- Correlativo

CLC/dma



DECRETO U. DE C. N° 2013 -

VISTO:

Lo informado por el Sr. Director de Servicios Estudiantiles en nota DISE N° 175-2013 de 3 de mayo de 2013, en orden a otorgar a las alumnas, Estefanía Alejandra Romero Yáñez, de la carrera de Auditoría e Isabel Camila Donoso Leiva, de la carrera de Ingeniería Civil Matemáticas, la "Beca Virginio Gómez año 2013"; lo dispuesto en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N° 2004-181 de 31 de diciembre de 2004; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otórgase la "BECA VIRGINIO GOMEZ 2013", a las siguientes alumnas: ESTEFANÍA ALEJANDRA ROMERO YÁÑEZ, de la Carrera de Auditoría e ISABEL CAMILA DONOSO LEIVA, de la Carrera de Ingeniería Civil Matemáticas. ✓✓

Transcribese a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Directora Instituto GEA; a las interesadas; a los Directores Generales de los Campus; al Director de Docencia; al Director de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil y al Contralor. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción,

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

RWD/MMH/nam